



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
EJERCICIO FISCAL 2023



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Dirección General de Administración								
DIRECCIÓN DE ÁREA:		Dirección de Recursos Humanos / Dirección de Servicios Generales y Recursos Materiales								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M46 Apoyo Administrativo						PERÍODO QUE SE REPORTA		4TO TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 5 Innovar, transparentar y Administrar para cumplirle a la gente								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Elaboración de nóminas de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Campeche.	Elaboración de nóminas del personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	Nómina	24	24	24	Enero-Marzo	6	6	6	
						Abril-Junio	6	6	6	
						Julio-Septiembre	6	6	6	
						Octubre-Diciembre	6	6	6	
1.2 Inspección laboral a las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Campeche.	Inspección en materia laboral a Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche	Unidad Administrativa	20	20	20	Enero-Marzo	4	4	4	
						Abril-Junio	5	5	5	
						Julio-Septiembre	5	5	5	
						Octubre-Diciembre	6	6	6	
1.3 Aplicación de encuestas a las Unidades Administrativas H. Ayuntamiento de Campeche.	Aplicación de encuestas a Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	Unidad Administrativa	76	76	74	Enero-Marzo	19	19	17	
						Abril-Junio	19	19	19	
						Julio-Septiembre	19	19	19	
						Octubre-Diciembre	19	19	19	
2.1 Procesos de adjudicación de adquisiciones de bienes realizados.	Proceso de adjudicación que se realiza para la contratación de bienes en términos de los montos máximos establecidos por Leyes aplicables a la materia.	Adjudicación	1250	1729	1569	Enero-Marzo	300	538	477	
						Abril-Junio	300	358	326	
						Julio-Septiembre	300	410	380	
						Octubre-Diciembre	350	423	386	
	Proceso de adjudicación que se realiza para la contratación de bienes en términos de los montos máximos establecidos por Leyes aplicables a la materia.	Adjudicación	1	5	5	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	0	0	0	
						Julio-Septiembre	0	2	2	
						Octubre-Diciembre	1	3	3	
	Proceso de adjudicación que se realiza para la contratación de bienes en términos de los montos máximos establecidos por Leyes aplicables a la materia.	Adjudicación	3	7	7	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1	2	2	
						Julio-Septiembre	1	3	3	
						Octubre-Diciembre	1	2	2	
2.2 Procesos de adjudicación de servicios realizados.	Proceso de adjudicación que se realiza para la contratación de servicios en términos de los montos máximos establecidos por Leyes aplicables a la materia.	Adjudicación	640	593	533	Enero-Marzo	350	188	171	
						Abril-Junio	160	133	115	
						Julio-Septiembre	60	137	125	
						Octubre-Diciembre	70	135	122	
	Proceso de adjudicación que se realiza para la contratación de servicios en términos de los montos máximos establecidos por Leyes aplicables a la materia.	Adjudicación	6	5	5	Enero-Marzo	2	2	2	
						Abril-Junio	1	0	0	
						Julio-Septiembre	1	2	2	
						Octubre-Diciembre	2	1	1	
	Proceso de adjudicación que se realiza para la contratación de servicios en términos de los montos máximos establecidos por Leyes aplicables a la materia.	Adjudicación	6	1	1	Enero-Marzo	1	0	0	
						Abril-Junio	3	0	0	
						Julio-Septiembre	1	0	0	
						Octubre-Diciembre	1	1	1	
3.1 Realización de diagnósticos a vehículos.	Realización de diagnósticos a vehículos para determinar las condiciones actuales de las unidades vehiculares del H. Ayuntamiento.	Diagnóstico	270	517	517	Enero-Marzo	80	80	80	
						Abril-Junio	60	145	145	
						Julio-Septiembre	50	140	140	
						Octubre-Diciembre	80	152	152	
3.2 Realización de diagnósticos a instalaciones.	Realización de diagnósticos para determinar las condiciones actuales de las instalaciones del H. Ayuntamiento.	Diagnóstico	150	141	136	Enero-Marzo	35	50	50	
						Abril-Junio	40	21	21	
						Julio-Septiembre	45	25	24	
						Octubre-Diciembre	30	45	40	
3.3 Servicios informáticos proporcionados a las unidades administrativas.	Servicio informático proporcionado a las unidades administrativas.	Servicio	1,680	1362	1362	Enero-Marzo	420	316	316	
						Abril-Junio	420	320	320	
						Julio-Septiembre	420	531	531	
						Octubre-Diciembre	420	195	195	

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCION DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERIODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
4.1 Brindar sesiones y/o talleres de capacitación a servidores públicos municipales.	Cursos y/o talleres para el desempeño laboral con el fin de mejorar el servicio de los servidores públicos.	Curso y/o taller	116	116	214	Enero-Marzo	32	32	18	Derivado de las necesidades de preparación para los servidores públicos se requirieron implementar cursos adicionales a lo programado.
						Abril-Junio	29	29	51	
						Julio-Septiembre	29	29	29	
						Octubre-Diciembre	26	26	116	
	Cursos y/o talleres para el desempeño laboral con el fin de mejorar el servicio de los servidores públicos establecidos en el programa anual de capacitación	Curso y/o taller	37	4	4	Enero-Marzo	5	1	1	
						Abril-Junio	12	2	2	
						Julio-Septiembre	10	1	1	
						Octubre-Diciembre	10	0	0	
5.1 Realizar altas de bienes muebles en el Sistema de Administración de Contabilidad Gubernamental.	Realización de altas de bienes muebles en el Sistema de Administración de Contabilidad Gubernamental.	Alta	250	306	306	Enero-Marzo	30	18	18	
						Abril-Junio	60	72	72	
						Julio-Septiembre	80	80	80	
						Octubre-Diciembre	80	136	136	
5.2 Realizar bajas de bienes muebles en el Sistema de Administración de Contabilidad Gubernamental.	Realización de bajas de bienes muebles en el Sistema de Administración de Contabilidad Gubernamental.	Baja	330	327	327	Enero-Marzo	80	83	83	
						Abril-Junio	100	93	93	
						Julio-Septiembre	100	105	105	
						Octubre-Diciembre	50	46	46	
5.3 Visitas de verificación para control de inventario.	Visitas para el control de inventario con el fin de verificar que los bienes muebles se encuentren físicamente en el área correspondiente.	Visita	110	110	110	Enero-Marzo	13	13	13	
						Abril-Junio	42	42	42	
						Julio-Septiembre	35	35	35	
						Octubre-Diciembre	20	20	20	
5.4 Conciliaciones para mantener actualizado el libro patrimonial.	Conciliaciones para comparar los bienes muebles que sea susceptible a inventariarse para la actualización del libro patrimonial.	Conciliación	12	12	12	Enero-Marzo	3	3	3	
						Abril-Junio	3	3	3	
						Julio-Septiembre	3	3	3	
						Octubre-Diciembre	3	3	3	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "APOYO ADMINISTRATIVO"										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACION TOTAL	POBLACION OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERIODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Unidades Administrativas	21	19	19	N/A	N/A	ENE-MAR	N/A	N/A	19	100.00%
						ENE-JUN	N/A	N/A	19	100.00%
						ENE-SEP	N/A	N/A	19	100.00%
						ENE-DIC	N/A	N/A	19	100.00%
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO												
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO					
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO	
1000	\$ 69,855,217.00	\$ 15,904,161.00	\$ 16,737,383.00	\$ 15,190,716.00	\$ 22,022,957.00	\$ 69,612,841.69	\$ 17,445,424.05	\$ 17,611,827.04	\$ 14,227,591.30	\$ 19,029,398.16	\$ 68,314,240.55	
2000	\$ 2,079,562.86	\$ 1,067,678.50	\$ 323,284.23	\$ 284,884.93	\$ 403,715.20	\$ 2,540,998.06	\$ 166,915.84	\$ 436,783.47	\$ 685,170.74	\$ 975,304.64	\$ 2,264,174.69	
3000	\$ 33,153,126.57	\$ 9,738,579.04	\$ 7,947,901.04	\$ 7,703,246.72	\$ 7,763,399.77	\$ 7,146,074.24	\$ 1,549,339.81	\$ 1,683,651.77	\$ 1,554,790.48	\$ 1,938,123.84	\$ 6,725,905.90	
4000	\$ 114,871,462.37	\$ 28,643,115.33	\$ 28,585,365.33	\$ 28,618,365.33	\$ 29,024,616.38	\$ 90,166,428.39	\$ 17,386,741.45	\$ 16,782,428.55	\$ 19,440,532.97	\$ 29,350,473.10	\$ 82,960,176.07	
5000	\$ 8,152,445.20	\$ -	\$ 3,493,905.09	\$ 3,493,905.09	\$ 1,164,635.02	\$ 9,017,245.00	\$ -	\$ -	\$ 2,445,000.00	\$ 6,572,245.00	\$ 9,017,245.00	
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Total:	\$ 228,111,814.00	\$ 55,353,533.87	\$ 57,087,838.69	\$ 55,291,118.07	\$ 60,379,323.37	\$ 178,482,587.38	\$ 36,548,421.15	\$ 36,514,690.83	\$ 38,353,085.49	\$ 57,865,544.74	\$ 169,281,742.21	

Reportó

Lic. Carlos E Manuel Rosado Zetina  
Director General de Administración